Diez maravedis

**SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.**

550

Para donde esta el Cettado de mar de Nacanga
que Cleua = y por hacer Seruicio a su magestad que tanto
importa al Consuelo vniversal de toda la xoptian. y
aumoy de la gran Brettaña. y tapuesto de Hacer el
viaxe a la Hacaa de oran. a llenar la gente aqui
en el Cupiere y bastimentos. Pagandole el Cettequeo
Sea Justo. con los oficiales Reales de Armada
Fronteras en esta ciudad por su magestad. Por ayuda
guerga los Sarochos = y de como hace este seruicio a su
magestad. Pide se le de por testimonio. con copia de lo que
Hecho. por esta ciudad. para que en todo tiempo conste
como no lo a Hecho sino por Redimir [illegible] acu
se le puede Hacer y de Seruicio de Superior ay
oraus. asi lo dixo de que doy fee = Nicolas Por
[illegible] Por mando de [illegible] Secretario

Extraordin.

En Camuyno de Cey muy Sea Ciudad de Cartta xena
Cura de Ayuntamiento della en cinco dias del mes de Julio
de mil y seiscientos y settenta y cinco años. se Juntaron
acamildo extraordinario los señores Don Pedro Fran Catto
Rexidor perpettuo de esta ciudad. y Alcalde mayor en ella
Don Cuirgancia de cacerias y xoaras Don [illegible]
rial Don Juan Lorenço Aotto. Don [illegible]